

## COMUNICADO

SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL PÚBLICO (DECRETO LEGISLATIVO N° 276).

TEMA A TRATAR:

ADECUACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIOS PERSONALES AL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y SU REGLAMENTO.

PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN CALLE LUIS FELIPE VILLARÁN 1069 SAN ISIDRO (ALT. CDRA. 3 DE LA AV. ARAMBURU) A PARTIR DEL 09 AL 16.DIC.2009, DE 08:00 A 16:00 HORAS.

- CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO
- PROPUESTA ECONÓMICA

  
.....  
Lic. HORTENCIA V. GONZALEZ VALDIVIA  
Directora de Logística  
CONIDA